

# ORD. 055/2013 - ACEPTACION DONACION DE DINERO C/ DESTINO A PRUEBA CICLISTICA

*Publicado el 24 abril, 2013*

...VISTO.

El Expediente N° 066-E-2013, iniciado POR Mensaje N° 046/13 del Departamento Ejecutivo;  
y

...CONSIDERANDO.

- QUE por el mismo se solicita se sancione la norma administrativa aceptando la donación de partidas de dinero realizada por diversas empresas y particulares, que fueron destinadas a cubrir los gastos que demandó la Prueba Ciclística denominada "Gran Copa Ciudad de Salto", llevada a cabo en el marco de los Festejos por el Santo patrono de Salto;
- QUE es facultad del H.C.D. aceptar la misma; hace referencia;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

## **ORDENANZA**

-  
ARTICULO 1º. Acéptase la DONACIÓN de partidas de dinero realizadas por diversas empresas y particulares, cuya suma total asciende a PESOS NUEVE MIL DOSCIENTOS (\$ 9.200), destinadas a cubrir los gastos que demandó la Prueba Ciclística "Gran Copa Ciudad de Salto", discriminadas de la manera que a continuación se detalla:

|                       |          |
|-----------------------|----------|
| IARSA                 | \$ 5.000 |
| MARIO H. BASTARI      | \$ 2.000 |
| ECONORBA S.A.         | \$ 1.000 |
| CASA PEREZ MATERIALES | \$ 1.000 |
| MARIA ROSA VIOLA      | \$ 200   |
| TOTAL                 | \$ 9.200 |

ARTICULO 2º - AMPLIASE el Cálculo de recursos en la suma de PESOS NUEVE MIL DOSCIENTOS, imputándose dicho monto a la JURISDICCION 1110103000, SECRETARIA DE HACIENDA – RUBRO DE RECURSOS 17.1.03.01 “DONACIONES”.-

ARTICULO 3º - AMPLIASE el Presupuesto de Gastos en vigencia en la suma de PESOS NUEVE MIL DOSCIENTOS (\$ 9.200) imputándose el monto a la JURISDICCION CONDUCCION SUPERIOR 1110101000, APERTURA PROGRAMATICA: 23.01.00 “COORDINACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS – PARTIDA PARCIAL 2.2.3.0. CONFECCIONES TEXTILES – FUENTE DE FINANCIAMIENTO 131 – DE ORIGEN MUNICIPAL.-

ARTICULO 4º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veinticuatro días del mes de Abril del año dos mil trece.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 10 de Abril de 2013 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Hacienda, Presupuesto y Cuentas.-

### SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 24n de Abril de 2013.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 30 de Abril de 2013.-